

204427

204427



M E M O R I A            D E S C R I P T I V A  
= = = = =                = = = = =

correspondiente a una Patente de Invención, por 20 años, a favor de TALLERES TELLO, S.L., de nacionalidad española y con domicilio en Madrid, calle de Viña Virgen 3, por: "NUEVO SISTEMA DE PERSIANAS MONTADAS SOBRE DOS CADENAS DE BISAGRAS".

- o - o -

5.- El sistema de persiana que vamos a describir es completamente nuevo y presenta una solución original para el plegado de la persiana que le da grandes ventajas sobre los distintos tipos conocidos en la actualidad, ya que a una gran sencillez une una resistencia mecánica y seguridad que no se encuentra en ningún otro.

10.- En el dibujo que acompaña a la presente memoria, para la mejor comprensión del sistema, se ha representado en la figura 1 un frente de la persiana visto desde el interior del hueco, es decir: vistos los bordes posteriores de las láminas.

La figura 2 corresponde a una vista en planta de la cadena de bisagras plegadas viéndose el paso de la cuerda, cable o cinta que la acciona, la caja o carril que la guía y de trazo la disposición de montaje de la lámina y la cadena.



15.- La figura 3 representa el frente de una bisagra con el orificio que hace las veces de cojinete para permitir el giro de las láminas que forman la persiana.

20.- El sistema está constituido por una serie de placas o láminas de dimensiones variables según el tamaño y características del hueco a cubrir, construidas de madera, plástico, fibrocemento o cualquier otro material de características mecánicas y constructivas adecuadas.

25.- Cada una de las placas o láminas a que nos hemos referido presenta, en sus dos testeros precisamente, en su centro y en prolongación del eje de la figura, dos pequeños vástagos o bulones (A) de manera que la lámina pueda girar sobre su eje apoyándose en estos bulones, los cuales a su vez lo hacen en unos taladros (B) que llevan las piezas de las bisagras para que les sirvan de cojinetes.

30.- Todas las láminas quedan situadas con sus ejes paralelos sostenidas por dos cadenas de bisagras (C) una a cada extremo, formadas por una serie de estas piezas colocadas de forma que los extremos de una se articula con la siguiente existiendo entre cada dos bisagras en el lugar correspondiente a la posición de cada placa una pieza con dos articulaciones en sus bordes y un orificio en su centro (B) que es el cojinete donde se apoya el bulón o extremo del eje de la lámina.

35.- Las bisagras situadas entre cada dos placas o láminas se pliegan hacia el exterior y ocupan precisamente la caja o carril dispuesto en el marco (E) de manera que sirva de guía a la persiana.

40.- Las bisagras estan montadas de manera que alternativamente corresponde en la cadena, una de estas y una pieza soporte de la placa.

204427



45.-

La bisagra presenta una muesca o garganta (D) que permite el paso del tirante que acciona la persiana.

Las placas montadas en estas condiciones girarían libremente sobre sus ejes y no cumplirían la función requerida. Con objeto de mantenerlas de forma que los planos de las distintas

50.-

láminas sean paralelos, llevan en su borde posterior tal como se ve en el dibujo una cadena de láminas articuladas en forma también de bisagras; pero realizado el mecanismo de canto llevando un pequeño tope (F) que las obliga a mantener un determinado ángulo en su máxima apertura de forma que al plegarse

55.-

tienden siempre hacerlo en la misma dirección.

Esta cadena de láminas articuladas se fijan a los bordes de las placas mediante una pieza provista de un vástago que está articulado, pudiendo moverse libremente en el plano vertical por lo que la unión entre las láminas o placas de la persiana y esta cadena de flejes no es rígida.

60.-

Entre cada dos placas de persiana hay una de estas bisagras o ángulos móviles, de forma que el vértice quede entre dos placas y los extremos se encadenan precisamente en los vástagos situados en los cantos de las placas.

65.-

El funcionamiento es como sigue: si a la última placa o tablilla de la persiana y precisamente en el extremo de sus ejes le fijamos un elemento funicular, cuerda, cadena, cinta, cable, etc., fijado a su vez a una polea montada sobre un eje situado en la parte superior del hueco; bastará accionar el

70.-

citado eje mediante cualquier mecanismo adecuado tal como cadena, cinta, correa, manubrio y sinfin o similares para que, al arrollarse el elemento correspondiente sobre la polea, empiece a plegarse la persiana, doblándose las bisagras hacia el

204427



1952

75.- exterior de manera que queden encajadas en el carril o caja guía, de donde no pueden salirse ni en la posición de máxima extensión, ya que no llegan nunca a quedar en línea las dos ramas de las bisagras por estar su construcción prevista mediante un tope adecuado para que en la posición de máxima apertura formen un ángulo lo suficientemente cerrado para que el eje de la charnela quede dentro de la caja.

80.- El hueco previsto en las bisagras permite el paso del tirante correspondiente.

85.- La persiana queda suspendida de la parte de arriba mediante dos elementos fijos que no presentan ninguna particularidad, ya que son simples tirantes de sustentación, los cuales no son arrastrados por el giro del eje superior.

90.- Dos vástagos montados sobre este eje o situados en la cara interior de la polea, suficientemente excéntricos con relación al eje, sirven de amarre a dos tirantes que a su vez terminan en las cadenas de bisagras que en posición de canto van unidas a los bordes de las láminas.

95.- Estos vástagos no están situados en línea con los puntos de fijación de los tirantes a las cadenas, de manera que poniéndolos en tensión sus direcciones son divergentes o convergentes, pero nunca paralelos. De esta manera cuando inicia el giro el eje, y en su primer cuarto de vuelta, por la excentricidad del vástago, el tirante se contrae mucho más rápidamente que en los giros sucesivos en que ya se ha arrolando sobre el eje.

100.- Esta contracción, o mejor dicho, este desplazamiento rápido hace que las láminas basculen sobre sus ejes pudiéndose, a voluntad, inclinarlas más o menos hasta obturar el paso de luz o, por el contrario, dejarlas horizontales dando el máximo

204427



de luz y ventilación.

105.- Suficientemente descrita la naturaleza del sistema y sus características esenciales, hemos de hacer constar que es susceptible de variaciones en lo que a forma, tamaño, material empleado y número de cadenas o elementos para la basculación de las persianas se refiere.

- - - - -

110.-

REIVINDICACIONES

115.- 1ª).- "NUEVO SISTEMA DE PERSIANAS MONTADAS SOBRE DOS CADENAS DE BISAGRAS", que se caracteriza porque las placas o láminas que constituye la persiana tienen unos vástagos situados en sus testeros como prolongación del eje de figura, estando estos vástagos introducidos en un orificio que le sirve de cojinete hecho en una pieza de forma rectangular que presenta en sus dos bordes opuestos una charnela.

120.- 2ª).- El mismo sistema de la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la pieza que soporta las placas o láminas enlaza por las charnelas de sus bordes con una bisagra provista también de charnela en los extremos de sus lados además de la suya propia, de manera que alternativamente enlaza una bisagra y una pieza soporte formando el conjunto alternativo una serie o cadena de bisagras que se pliegan todas hacia el exterior, existiendo una serie de estas a cada extremo o lado de la persiana y presentando todas las bisagras una muesca que permita el paso del elemento funicular empleado para la elevación o plegado de la persiana y un tope que impide que el ángulo que forman los lados de la bisagra en su posición de máxima extensión, llegue a ser llano garantizando de este modo que el plegado se haga en un sentido determinado, hacia el exterior.

125.-

130.-



135.- 3ª).- El mismo sistema de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la basculación de las láminas es regulada mediante dos o más serie de elementos articulados, formando una línea quebrada y constituidos por segmentos de flejes o pletinas de igual longitud; unidos en sus vértices mediante un eje que les permite plegarse, correspondiendo alternativamente un vértice a una tablilla o placa de la persiana, y el siguiente al espacio comprendido entre dos placas; estando unido el eje del vertice que corresponde a la placa o tablilla, por una articulación que permite que oscile la placa de abajo arriba, o viceversa.

145.- 4ª).- El mismo sistema de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el movimiento de abatimiento de las tablillas o placas de la persiana se consigue maniobrando directamente sobre el dispositivo general de movimiento de la persiana.

150.- 5ª).- "NUEVO SISTEMA DE PERSIANAS MONTADAS SOBRE DOS CADENAS DE BISAGRAS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de ciento cincuenta y dos líneas incluidas las presentes.

Madrid, 9 de julio de 1.952

ANTONIO ESCRIBA

Fig.1

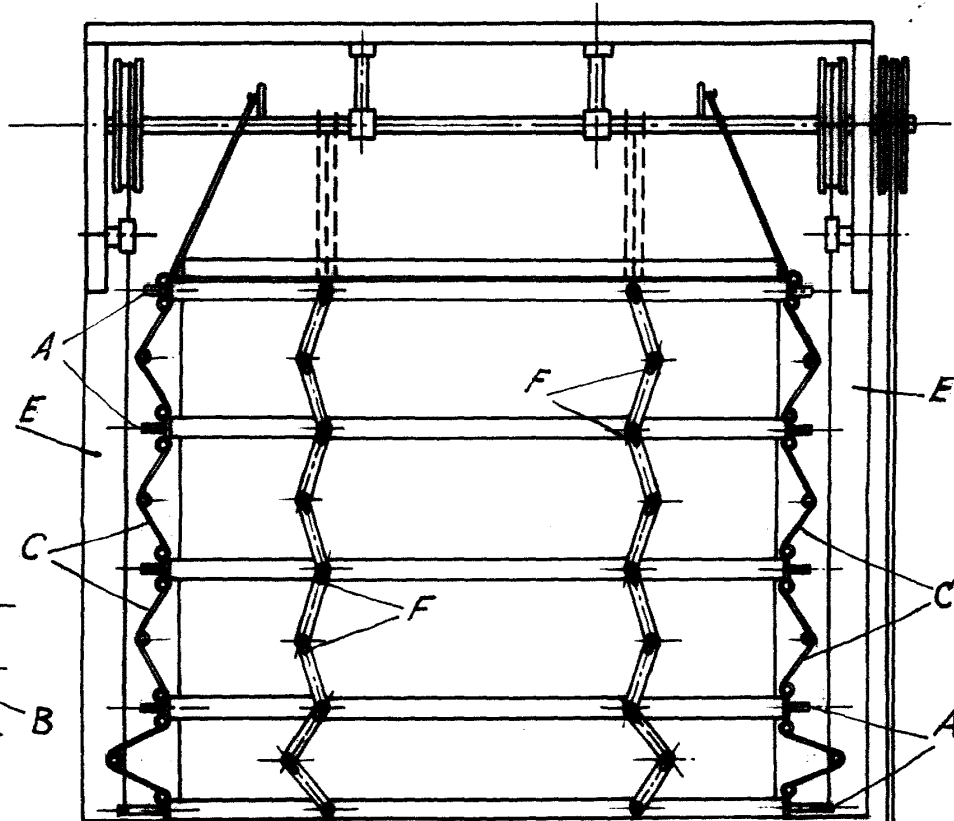


Fig.3

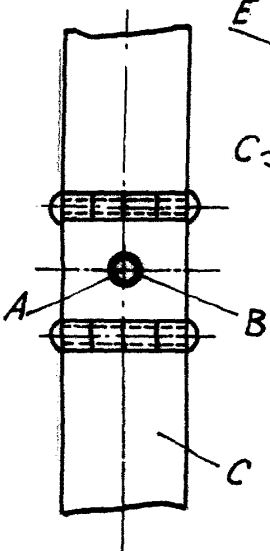
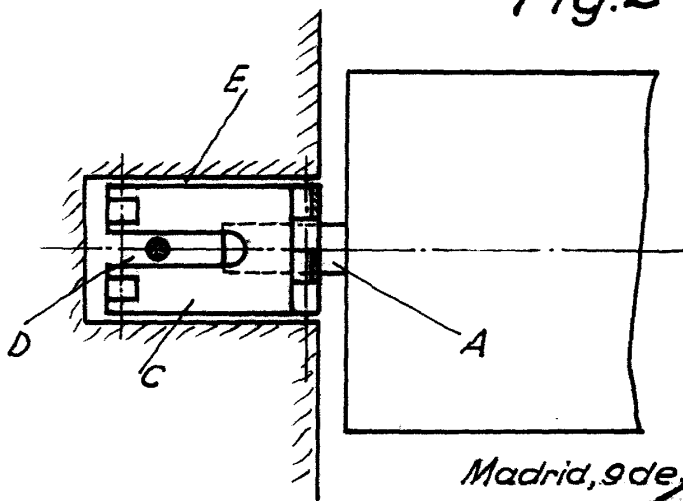


Fig.2



Madrid, 9 de Julio de 1952

*[Handwritten signature]*

Escala variable.